



El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas

Good living and illicit crops in indigenous territories

Alejandro Enrique Triana Sarmiento

Universidad Nacional, Costa Rica.

alejotriana90@hotmail.com

ORCID: 0000-0002-5055-5608

DOI: <http://doi.org/10.15359/prne.19-38.3>

Recibido: 03/11/2021



Aceptado: 01/12/2021



Publicado: 30/12/2021

Resumen

El narcotráfico es una de las economías ilegales más rentables y vigentes en la región. Colombia se ha convertido en uno de los mayores productores de cultivos de uso ilícito en las últimas décadas, debido a las condiciones biofísicas favorables para su establecimiento, así como por el escenario de conflicto armado interno que ha impulsado esta actividad por parte de los grupos armados ilegales que se lucran de sus rendimientos. Estos cultivos se han extendido en distintas zonas rurales del país, incluyendo los resguardos indígenas. Por medio del estudio de caso del Resguardo del pueblo Inga de Aponte, este artículo describe las afectaciones que causa el narcotráfico sobre el Buen Vivir de los indígenas desde el enfoque étnico - territorial, y presenta un análisis sobre la forma en la que la cosmovisión, la institucionalidad y la gobernanza indígenas, constituyeron elementos determinantes para el proceso

de abandono autónomo y sostenido de la producción ilícita de amapola. El análisis permite concluir sobre la necesidad de incorporar la perspectiva del Buen Vivir en el diseño de planes de acción contra el problema de las drogas en estos territorios.

Palabras clave: Buen Vivir, cultivos de uso ilícito, resguardos indígenas.

Abstract

Narcotraffic is one of the most stable and active businesses in the region. Because of the favorable Biosphere for the crops and the internal conflict that has promoted this activity within illegal armed groups that get revenue from the narcotraffic, Colombia has become one of the major illicit crop producers in the last decades. Illicit crops have been extended to several rural zones in Colombia, including indigenous reservations. In this article, a case of study of the Inga Aponte town is described to show how the

narcotraffic affects the “Good Living” of the natives from an ethical and territorial point of view. Also, a description of how the cosmovision, institutionality, and indigenous government where key elements to motivate the natives to quit the harvests of poppy in

an autonomous and sustained manner. The study concludes with the need of including the “Good Living” perspective to fight against the drugs problem in these territories.

Keywords: “Good Living”, illicit crops, indigenous reservations.

Introducción

La producción de cultivos de uso ilícito ha sido una de las problemáticas transversales al conflicto armado interno colombiano, pues le ha permitido a los grupos armados ilegales y a las redes del narcotráfico financiar su accionar militar en el país. De esta problemática no han escapado los resguardos indígenas, que se han visto afectados de manera diferenciada por las afectaciones que ocasiona a su cosmovisión, su soberanía territorial, pero también por los daños colaterales causados por las acciones estatales focalizadas para superar esta problemática. Reconociendo la importancia de analizar el fenómeno de los cultivos de uso ilícito desde la mirada indígena, para poder aportar a la resolución de esta problemática, este artículo tiene como propósito conocer la forma en la que la cosmovisión, institucionalidad y gobernanza indígenas, elementos constitutivos del Buen Vivir, se ven transformados por el narcotráfico, pero que a su vez inciden en la construcción de horizontes de vida en comunidad en escenarios marcados por el conflicto armado y la ilegalidad a causa del narcotráfico, para lo cual se analizó el caso del abandono voluntario de la producción de los cultivos de amapola en el Resguardo del pueblo Inga de Aponte.

Para cumplir con este propósito, en un primer momento se describe el marco teórico conceptual que le dio lectura al caso de estudio; seguidamente, la metodología aplicada en la investigación; después, la descripción de los resultados que contiene: a) una breve caracterización del territorio, b) el relato del proceso de llegada, auge y abandono de la producción de los cultivos de amapola en el resguardo, c) las afectaciones diferenciadas causadas por esta problemática al territorio y la comunidad, y d) la ruta de Buen Vivir diseñada por los Inga para superar esta afectación en su territorio. Para finalizar, el artículo brinda unas conclusiones sobre el tema presentado, y ofrece elementos al debate sobre las formas de superar la producción de cultivos de

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



uso ilícito en los territorios indígenas que aún se encuentran afectados por esta economía ilegal en Colombia.

Marco teórico-conceptual

El marco teórico conceptual que le dio lectura al caso de estudio fue el saber ancestral de los pueblos indígenas de América conocido como Buen Vivir. A esto se sumaron los conceptos de cosmovisión, institucionalidad y gobernanza indígenas como categorías transversales de análisis.

Buen Vivir: definición y elementos de abordaje

Comprender los orígenes que tiene el concepto de Buen Vivir en la cosmovisión de los indígenas de las Américas, pasa por abordar las resistencias históricas de los pueblos originarios de esta región del mundo, ante la imposición de una visión del mundo desde tiempos de la conquista española, donde se sobrepuso el bienestar del individuo por medio de la acumulación de bienes y servicios por encima de la vida en armonía entre los pueblos y la naturaleza.

La defensa de esa visión occidentalizada de la vida impuesta por los conquistadores se constituyó alrededor del concepto de la “resistencia subterránea”, un tipo de oposición que data de la época misma de la colonización y que se define como “...la conservación de los espacios de la cultura propia que el grupo ha logrado mantener pese a la presión de la dominación.” (Smeke de Zonana, 2000, pág. 94), donde los pueblos indígenas han sobrevivido y conservado su identidad, como sustenta el autor en mención.

Décadas de resistencia indígena ante el sometimiento de la colonia, las independencias y la conformación de los Estados Nación, condujo a que, en los años noventa, con la remembranza de los 500 años de llegada de los españoles a América, y en medio de un contexto de reclamo social y transformación de las bases de los Estados en la región, el concepto del Buen Vivir tomó de nuevo relevancia como una forma de vida que reivindicaba los derechos indígenas, y proponía un nuevo modelo de comunidad ante la crisis que por esos años atravesaba el modelo clásico de desarrollo imperante a nivel global (Triana, 2021).

La retoma del concepto partió de la propuesta de un cambio en el paradigma occidental por un paradigma comunitario, el cual recoge los principios del

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Revista Perspectivas Rurales by Universidad Nacional is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License.
Creado a partir de la obra en <http://revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales>.

Buen Vivir. Este nuevo paradigma surgió, como asegura (Huanacuni F. , 2018), para restituir el equilibrio con la madre tierra, poniendo de nuevo en vigencia el principio comunitario, y el respeto por todas las formas de vida, reconociendo que todos los seres se conectan y complementan entre sí. Bajo este paradigma, el concepto Buen Vivir se entiende como el reconocimiento de que “...todo ser en la tierra tiene vida, tiene una razón de ser, y con el cual se debe convivir buscando una armonía comunitaria. La armonía comunitaria no incluye sólo a los seres humanos, sino también a los demás seres, siendo la tierra el origen y espacio de existencia de todos.” (Triana, 2021, pág. 49).

Una revisión a los planteamientos teóricos de algunas personas expertas más reconocidas que abordan el Buen Vivir permite delimitar seis bases en las cuales se fundamenta el concepto. La primera se relaciona con las vivencias y experiencias, algo que argumenta Acosta (comunicación personal, 27 de agosto de 2019) como la suma de prácticas y conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas en búsqueda de la armonía entre la comunidad y su entorno natural. La segunda es la complementariedad, que, como asegura Choquehuanca (2012), es una visión de vida en comunidad donde la hermandad, el compartir y el complemento fundamenta las relaciones entre los seres vivientes. La tercera es el territorio, como centro de la vida indígena, donde emerge la vida y las memorias colectivas que preservan el tejido comunal, como plantean Machado, Mina, Botero, & Escobar (2014).

La cuarta base del Buen Vivir la constituyen la cosmovisión y la identidad; representan la forma particular en la que cada pueblo indígena comprende y entiende el mundo, elementos trascendentales que inciden en las distintas formas de relacionarse con el entorno natural, con la comunidad y con la construcción de una vida en armonía. La quinta, que incluye la libertad y autonomía, dos pilares arrebatados desde la conquista se convierten en elementos clave a recuperar que representan el gobierno y la autoridad y que son, como asegura Suess y Támez (2012), la resistencia y la reapropiación de las naciones indígenas. Finalmente, la sexta base, definida por la armonía y el equilibrio, hacen alusión a la urgente necesidad de reordenar la vida, buscando revitalizar la naturaleza ante los daños ocasionados por el pensamiento y la acción promovida por el paradigma occidental (Huanacuni F. , 2010).

Los fundamentos del Buen Vivir se materializan en tres grandes pilares, como asegura Gudynas (2011): ideas, discursos y prácticas. Para el autor, las ideas son una forma de cuestionamiento y crítica a la ideología de progreso clásico que han

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Revista Perspectivas Rurales by Universidad Nacional is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License.

Creado a partir de la obra en <http://revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales>.

entretreído las formas de relacionamiento social desde occidente; los discursos son el vehículo que promueve una nueva forma de bienestar que se aleja del crecimiento económico y que integra a las personas y el entorno natural; las prácticas buscan materializar los pilares del Buen Vivir en acciones de impacto que permitan transformar los derroteros de las políticas públicas tradicionales.

Estas formas de acción pasan a concretarse en temas de interés comunitario, pero desde un nuevo paradigma. Huanacuni F. (2018) plantea que temas esenciales como la salud, la alimentación, la educación, la economía o el sistema de justicia, deben abordarse desde los fundamentos del Buen Vivir, haciendo valer la cosmovisión propia de los pueblos indígenas bajo un principio de equilibrio y armonía, defensa y vigencia de la identidad cultural, y salvaguarda de lo ancestral, lo comunitario y lo complementario.

Cosmovisión, institucionalidad y gobernanza indígena: elementos transversales al Buen Vivir

Con base en los elementos que fundamenta el Buen Vivir, la cosmovisión, institucionalidad y gobernanza indígenas son nociones que deben tenerse en cuenta para abordar el caso de estudio. Siguiendo el planteamiento de Triana (2021), para este análisis estos tres conceptos se entienden como:

- Cosmovisión indígena: identidad cultural que caracteriza a una comunidad en relación con la forma de concebir la vida y relacionarse con su entorno.
- Institucionalidad indígena: forma de organización institucional propia de los pueblos indígenas que se configura alrededor de la defensa de su identidad cultural.
- Gobernanza indígena: ejercer el poder al mando de las autoridades indígenas, quienes hacen valer la autonomía del pueblo y la voluntad de la comunidad.

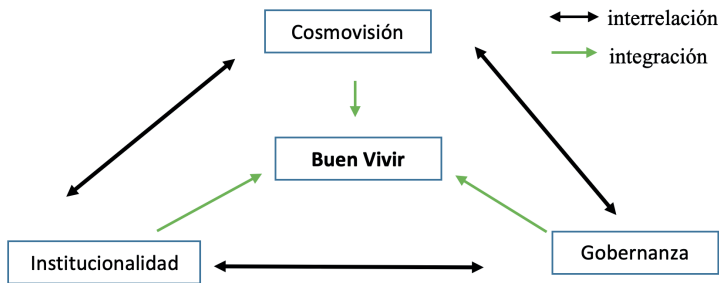
La siguiente figura presenta una síntesis del marco teórico presentado:

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Figura 1.

Esquema teórico



Fuente: (Triana, 2021)

En la figura 1 se observa que el Buen Vivir se centra como un saber que integra la cosmovisión, la gobernanza y la institucionalidad de los pueblos indígenas, que, como comunidades autónomas, defienden su forma de concebir y comprender el mundo, buscando constituir horizontes de buena vida en comunidad. Asimismo, los conceptos se interrelación entre sí, pues aportan mutuamente elementos que, en conjunto, buscan fortalecer la identidad cultural y la autonomía de los pueblos en sus territorios.

Metodología

El diseño metodológico reconoció la situación de pandemia que se vivía al momento del desarrollo del estudio en el 2020 a causa de la Covid-19, razón por la cual no se llevó a cabo el trabajo de campo presencial diseñado, respetando el principio de acción sin daño, y así evitar afectar la salud de la comunidad objeto de estudio. Por lo tanto, la forma de aproximación al territorio usó la virtualidad como un recurso que permitió sostener un diálogo con las autoridades indígenas, quienes autorizaron el trabajo planteado por este medio con el apoyo de una de las educadoras del resguardo.

Con esta salvedad, el modelo metódico partió de una estructura investigativa de orden cualitativo, reconociendo que bajo este enfoque era posible reconocer la relación estrecha que tiene el sujeto con su entorno, como lo menciona Monje (2011), lo cual permitió aproximarse al problema de

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



estudio desde la conexión existente entre la comunidad Inga y su territorio. El tipo de investigación fue el estudio de caso: el Resguardo Inga de Aponte, particularmente, el estudio de caso interpretativo, aprovechando, como asevera el mismo Monje (2011), las narraciones nutridas de los actores del territorio para interpretar y generar teorías alrededor del tema en estudio. La etnografía, como una metodología de corte socio antropológico que permite la observación participante (Meneses y Cardozo, 2014), fue elegida como el enfoque de investigación, reconociendo los rasgos diferenciados que significa el desarrollo de estudios sociales en territorios indígenas.

Al ser una investigación estrictamente cualitativa, la técnica de muestreo fue no probabilística, eligiendo muestras no representativas seleccionadas informalmente (Pimienta, 2000). En esa dirección, se eligió el muestro por conveniencia, lo cual se utiliza “cuando se elige una población y no se sabe cuántos sujetos pueden tener el fenómeno de interés” (Mendieta, 2015, p. 1149). Con base en esto, las variables elegidas fueron nominales, encargadas de describir un tema o comunidad en particular (Johnson y Kuby, 2008).

Las variables cualitativas nominales seleccionadas permitieron analizar el fenómeno de estudio a través del tiempo, es decir, reconstruyendo un antes, durante y después del paso de la producción de los cultivos de amapola en el Resguardo, siguiendo las categorías de análisis planteadas con relación al Buen Vivir: cosmovisión, institucionalidad y gobernanza indígenas.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Tabla 1.

Variables cualitativas nominales seleccionadas

| | Concepto | Variables nominales |
|-------------------|-----------------------------------|--|
| Buen Vivir | Cosmovisión indígena | Rasgos identitarios <ul style="list-style-type: none"> • Vestido propio • Comida típica • Celebraciones |
| | | Conexión con el espacio de vida <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda • Territorio / Sitios sagrados • Producción lícita • Cuidado del ambiente |
| | | Saberes y cosmovisiones <ul style="list-style-type: none"> • Educación propia • Espiritualidad • Lengua • Medicina tradicional |
| | Institucionalidad indígena | <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura y acción del Cabildo indígena 2. Estructura y acción de los Consejos Mayores 3. Estructura y acción de los Consejos Menores 4. Administración de justicia indígena 5. Guardia indígena |
| | Gobernanza indígena | <ol style="list-style-type: none"> 1. Diálogo y espacios de comunicación con la comunidad 2. Construcción de planes de vida colectivos 3. Respaldo comunitario 4. Atención de las necesidades y propuestas de mejora en el Buen Vivir del resguardo 5. Implementación de los planes de gobierno |

Fuente: Elaboración propia con base en (Triana, 2021)

Los conceptos transversales fueron divididos en las variables, asilo que permite caracterizar al territorio y ver su transformación con el paso de la producción de los cultivos de amapola. La cosmovisión se concentró en los rasgos identitarios que caracterizaban al pueblo, la conexión que tenía la comunidad con su territorio, y el arraigo de los saberes y cosmovisiones del pueblo; por

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



su parte, las variables seleccionadas en la institucionalidad se centraron en la red local de instituciones, tanto en el poder de mando del Cabildo, los entes de justicia propia y la protección al territorio por parte de la guardia indígena. Finalmente, la gobernanza indígena se concentró en analizar la relación y el diálogo entre la comunidad con su gobierno, y las formas de trabajo conjunta para consolidar los horizontes de vida en comunidad.

Con las variables cualitativas seleccionadas, y al tener en cuenta el contexto de la virtualidad con el apoyo local que se tenía por parte de las autoridades en el resguardo, se seleccionaron tres instrumentos metodológicos para desarrollar en el trabajo de campo. El primero fue una revisión documental previa a la aproximación al terreno, la cual tenía como propósito tener información de contexto. El segundo fueron las entrevistas en profundidad a personas expertas en el marco teórico y el estudio de caso¹. El tercer instrumento fueron los grupos focales con personas de distintas edades y perfiles del territorio, quienes aportaron información sobre las variables nominales seleccionadas para los tres conceptos seleccionados.

De manera transversal al modelo metodológico, se incluyó el uso de dos enfoques diferenciales necesarios en la investigación: 1) el enfoque étnico, al reconocer la diversidad cultural que se exterioriza en singularidad y pluralidad de las identidades propias de los grupos y sociedades (ACNUR, s.f.), y 2) el enfoque de acción sin daño, que para este caso, se enfocó en prevenir impactos colaterales o evitar revictimizaciones al momento de interactuar con los grupos de trabajo en el territorio de forma virtual.

Con la información recopilada, se siguió la siguiente ruta para la organización y análisis de la información: 1) sistematización de la información, paso que incluyó la clasificación de la información por objetivos, así como la confirmación de algunos datos con la persona de enlace del territorio; 2) triangulación, para poner en discusión la información de la revisión documental, las entrevistas y los grupos focales; y 3) el análisis de los resultados, al seguir las variables y los objetivos de trabajo planteados en la investigación.

¹ Se entrevistó a Fernando Huanacuni, exministro de relaciones exteriores de Bolivia; Alberto Acosta Espinosa, exconstituyente del Ecuador; Ati Quigua, concejala indígena de Bogotá; Hernando Chindoy y Querubín Janamejey, exgobernadores del resguardo Inga de Aponte.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



El caso del Resguardo indígena Inga de Aponte

La sección de resultados se presenta en tres módulos. El primero es una breve contextualización del caso de estudio, que ofrece información sobre las características del resguardo, y una reconstrucción histórica del paso de la amapola por el territorio. El segundo presenta una descripción de las afectaciones diferenciadas que ocasionaron el establecimiento de la producción de la amapola. Finalmente, se exponen los elementos que fueron centrales en el proceso de abandono la producción de los cultivos de amapola, y en la restauración de los horizontes de Buen Vivir perdidos por esta economía ilegal.

Caracterización del territorio

El resguardo² del pueblo Inga se localiza en la zona andina del departamento de Nariño (Colombia), al interior de la jurisdicción del municipio de Tablón de Gómez, en la vereda de Aponte³. El territorio del resguardo cuenta con 22.283 ha de extensión (Ministerio del Interior, 2013), distribuidas en ocho veredas y un casco urbano según información proporcionada por el Resguardo Indígena Inga de Aponte (2001). De esta extensión territorial, el 78.5% del Resguardo se encuentra declarado como área sagrada ante su alta riqueza natural (Ministerio del Interior, 2013). El territorio cuenta con una población estimada de 2.390 personas, según el más reciente informe del DANE (2018).

La diversidad en las condiciones biofísicas en la zonas alta, media y baja del territorio permite una producción agrícola diversificada que fomenta la economía local, en la que se destaca de manera particular la comercialización de café a nivel nacional e internacional. Aparte de la producción mayorista, existe una tradición de siembra de las familias en espacios conocidos como “chagras”, donde no solo se produce, sino que se fortalece el vínculo entre la tierra y la comunidad, al ser el medio que proporciona el alimento y las plantas medicinales, elementos que sustentan la cultura de los indígenas (Ministerio del Interior, 2013).

El resguardo de Aponte cuenta con un sistema de educación propio que promueve una formación encaminada a proteger y promulgar los saberes y

² Amparados por el marco constitucional de Colombia, los resguardos indígenas son territorios colectivos y delimitados por parte de los pueblos indígenas del país. La constitución y delimitación formal del resguardo le permite a cada pueblo ejercer soberanía sobre la propiedad colectiva de la tierra, autonomía para la aplicación de justicia propia, autonomía de lengua propia, y en general, la defensa de sus costumbres y tradiciones.

³ Política administrativamente, Colombia se divide, en su orden descendente, en: Departamentos, Municipios y Veredas.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



tradiciones de su pueblo. Los estudiantes del territorio, según la información proporcionada por los docentes, cuentan con una formación que estudia cinco líneas temáticas: a) historia y organización, b) nuestra madre tierra, c) territorio y organización, d) espiritualidad y medicina, e) lenguaje y significado Inga. Sumado a lo anterior, el resguardo cuenta con una serie de símbolos y prácticas que defienden su tradición y cultura, como el uso del vestido propio y la lengua Inga, la celebración de fiestas tradicionales, así como el uso de la medicina tradicional como un medio para cuidar la salud física y espiritual de toda la comunidad por parte de los *Taitas* o mayores del resguardo.

La comunidad de Aponte se rige por un gobierno propio que, amparado por la Constitución de Colombia, se encarga de administrar el territorio siguiendo las disposiciones colectivas. Este gobierno, autónomo e independiente del gobierno municipal, departamental o nacional, se estructura bajo el mando de un Cabildo Indígena, a la cabeza de un gobernador y un equipo de trabajo con funciones específicas, así como de cabildos menores que, como una suerte de ministerios, se encargan de atender temas de interés para toda la comunidad.

La historia del paso de la amapola por Aponte⁴

Para entender la historia del paso de los cultivos de amapola por el resguardo, el relato se fraccionará en los años antes del establecimiento de esta economía ilegal en el territorio, los sucesos que se vivieron durante su paso, y el después luego del abandono, que pone en evidencia los hitos que incidieron en la erradicación de las plantaciones por parte de la comunidad y en la transformación del territorio luego del paso de estos cultivos.

Tiempo antes de la amapola

Hacia la década de los ochenta, tiempo antes de la llegada de la amapola, en el resguardo de Aponte se contaba con una vida en comunidad tranquila, pero con dificultades que los hacían más vulnerables ante la ilegalidad en un escenario de conflicto armado que vivía el país desde mediados de la década de los sesenta. La tranquilidad se debía a que la comunidad contaba con una producción altamente diversificada y orgánica de derivados agrícolas y plantas medicinales, lo cual les permitía tener una variedad de productos para el autoconsumo que se intercambiaban entre las familias por medio de

⁴ El relato que se describe a continuación surge como resultado del trabajo de campo desarrollado con la comunidad del Resguardo Inga de Aponte y el (Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y UNODC Colombia, 2019).

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



cambalaches⁵ o trueques, teniendo así una oferta gastronómica variada de platos tradicionales.

Las viviendas eran construidas con materiales artesanales entre las familias, quienes tenían un diálogo seguro y de confianza entre ellas, aunque ya existía un temor por la acción de los grupos armados que tenían injerencia en el territorio. La cultura se mantenía vigente, a pesar de los fuertes rasgos impuestos por la evangelización católica. Los mayores se encargaban de promover la medicina tradicional, confeccionaban el vestido propio para motivar a la comunidad a usarlo, y hablaban la lengua propia para mantenerla viva. El resguardo contaba con una diversificada fauna y flora que era protegida por los indígenas. El gobierno propio se mantenía en pleno ejercicio de sus funciones por medio del Cabildo, aunque con dificultades de acción por la falta de personal y recursos para atender las necesidades del territorio.

A pesar de esta vida tranquila que se llevaba, por estos años el resguardo tenía dificultades asociadas a una deuda histórica no resuelta que reclamaba la delimitación formal del territorio, hecho que se agudizaba con la falta de constitución legal del resguardo ante las autoridades competentes, generando en suma una debilidad en la autonomía y control del territorio por parte de su comunidad. Por su parte, a pesar de tener un auge productivo, se carecía de una óptima comercialización de los productos debido, entre otros factores, a la ausencia de vías y a los bajos precios de compra, hechos que promovían altos niveles de pobreza en el territorio. Asimismo, a pesar de los esfuerzos de los mayores por sostener la cultura y las tradiciones, la comunidad no contaba con un modelo etnoeducativo, el cual era suplido por la formación tradicional ofrecida por el Estado.

A estas dificultades territoriales se sumaba el complejo panorama nacional. A finales de los ochenta, Colombia vivía un auge de la violencia debido al aumento de las acciones de los grupos armados ilegales, quienes encontraron en el narcotráfico uno de los sustentos económicos de su accionar. La heroína, un derivado de la amapola, se convertía en una de las drogas de interés para las agrupaciones armadas, razón por la cual extendieron su sembrado en las zonas del país con condiciones biofísicas favorables para su producción, siendo la zona andina de Nariño uno de los lugares de interés, incluyendo el resguardo de Aponte.

⁵ Intercambio de productos agropecuarios entre familias.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Llegada y auge de la amapola

A inicios de los años noventa se vivió el auge de la producción de los cultivos de amapola, realidad de la que no fue ajena el resguardo Inga de Aponte. Por estos años, personas provenientes del departamento del Cauca, contiguo al territorio, llegaron interesados en sembrar esta planta para adquirir los rendimientos económicos que ya generaban en otras partes del país. En un primer momento, los visitantes le pidieron a los Inga sus tierras para sembrar, pero con el paso de los años, les entregaron las semillas y les enseñaron esta nueva práctica agro-cultural. Tímidamente el resguardo incursionó en la amapola, pero al ver los réditos extraordinarios que generaba, las plantaciones se extendieron rápidamente en un gran porcentaje del territorio. El alto flujo de dinero condujo a un aumento en la población no indígena, quienes buscaban oportunidades de vida con esta nueva actividad. Ante este escenario, los mayores, resistiéndose a esta proliferación de la ilegalidad, auguraban un futuro poco esperanzador para su resguardo.

Luego de la llegada la amapola, se vivió un auge sin precedentes del negocio. Las familias ya no solo sembraban la amapola, procesaban el látex para obtener mayores ganancias. Los niños y jóvenes encontraron en esta actividad un camino fácil de obtener ingresos económicos, hecho que ocasionó un aumento en la deserción escolar. El dinero de la amapola permitió que algunas familias hicieran mejoras en sus viviendas con materiales no tradicionales, se adquirieran bienes suntuarios, y se cambiara el vestido propio por ropa no indígena, convirtiendo así al dinero en el centro del bienestar; sin embargo, el nuevo negocio condujo a afectaciones en la vida, las tradiciones y las costumbres.

El cambalache fue remplazado por la moneda. Se amplió la deforestación para poder tener más plantaciones de amapola. La variedad de productos agrícolas, que enriquecían la gastronomía local, disminuyó, debido al uso casi total de la tierra para la amapola, con la cual se empezó a hacer uso de agro insumos antes no aplicados que afectaron la fauna y flora inigualable del resguardo. La salud física de las personas se vio afectada por el contacto con los químicos usados en las plantaciones y los utilizados en la transformación del látex. También se vivió un auge en la presencia de grupos guerrilleros y paramilitares, que interesados en los réditos de la amapola, se instalaron en el territorio para controlar el negocio, lo que causó hechos victimizantes contra la población y sometiendo al gobierno propio.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Revista Perspectivas Rurales by Universidad Nacional is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License.
Creado a partir de la obra en <http://revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales>.

A estos hechos se sumaron las problemáticas conexas propias de una economía ilegal como el narcotráfico. El aumento en el consumo de drogas ilícitas, la prostitución, los centros de expendio de alcohol, la violencia intrafamiliar, el uso de las armas como medio para resolver las conflictividades sociales, fueron algunas de las dificultades que tuvieron que enfrentar los Inga.

Ante este escenario, el Estado respondió con acciones de control territorial para erradicar la amapola y contener la expansión de los grupos armados, razón por la cual la comunidad tuvo que someterse a operativos de persecución contra los productores, operativos militares contra las estructuras delincuenciales, erradicación manual de la amapola, y la aspersión aérea con glifosato para destruir los sembrados; esta última acción fue la causante de impactos en la salud y el medio ambiente, de acuerdo con los testimonios de las personas entrevistadas. Con un escenario de guerra, de quebrantamiento de la armonía, y de pérdida del control del territorio, los Inga vivieron la consolidación de una economía ilegal en su resguardo, con aumento generalizado de los ingresos económicos y una reducción de la calidad de vida.

La tensa decisión del abandono definitivo de la amapola

La venta de los predios por parte de algunas familias del resguardo (Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y UNODC Colombia, 2019), la violencia exacerbada, el resquebrajamiento del tejido cultural, y la sensación de secuestro colectivo en su propio territorio (Bermúdez, 2018), condujo a que el gobierno indígena, a inicios de siglo, decidiera lanzar una estrategia para recuperar la armonía y control de su territorio.

En 2001 las autoridades del Cabildo denunciaron las graves consecuencias que la acción legal e ilegal desarrollaba en el resguardo. A esto se sumó la redacción del “Plan Integral de Vida para el Desarrollo del Pueblo Indígena Inga del Resguardo de Aponte”, una hoja de ruta que incluía, entre otras acciones, la recuperación de la autonomía Inga sobre Aponte.

En 2003, bajo un escenario favorable de recuperación de la seguridad debido a la desarticulación de los grupos paramilitares que hacían presencia en la zona, la acción armada del Estado contra la guerrilla, así como la puesta en marcha de un programa de desarrollo alternativo impulsado por el Gobierno Nacional para incentivar el abandono a la producción de la amapola, le permitió al gobernador Hernando Chindoy poner en marcha un plan de

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



reflexión comunitaria titulado *Wuasikamas* (Guardianes de la Tierra), una iniciativa que buscaba armonizar y restaurar el Buen Vivir perdido por la amapola y la ilegalidad (PNUD, 2017).

En esa dirección, el Cabildo Indígena puso en marcha ocho acciones generales encaminadas a incentivar el abandono de la producción de la amapola, la retirada de los grupos armados, y la restauración de la cosmovisión y armonía indígena. Las acciones fueron:

- Restauración de la armonía: orientados por los mayores, se impulsó un proceso de armonización del territorio mediante el uso de las plantas medicinales, en busca de la purificación y sanación colectiva de la comunidad y la tierra.
- Recuperación de la soberanía: por medio de recorridos de las autoridades del Cabildo por todas las veredas del resguardo, se restableció la soberanía y la comunicación con las familias.
- Constitución del resguardo: respondiendo a una deuda histórica, las autoridades indígenas de gobierno lograron constituir formalmente el resguardo ante las instancias competentes, y delimitar los linderos del territorio.
- Estrategia para afrontar las vulnerabilidades del territorio: por medio de las *mingas*⁶ comunitarias, el gobierno y las familias diseñaron un plan de acción orientado a atender las vulnerabilidades del territorio que incidieron en el posicionamiento de la economía de la amapola en el resguardo.
- Fortalecimiento de las instituciones indígenas: el gobierno indígena se recompuso y amplió su presencia y acción en el resguardo. Esto se materializó con la creación de los cabildos menores, aumento en el personal de los alguaciles⁷ y de los funcionarios que ejercen la justicia propia.
- Plan de restablecimiento económico: se creó un Plan de Manejo Integral que buscaba tener una autonomía de los recursos entregados por parte del Gobierno Nacional para los programas de desarrollo alternativo. Las autoridades les entregaron a todas las familias, incluyendo a las no productoras de amapola, un monto de \$247, y crearon un fondo común de ahorro colectivo (Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y UNODC Colombia, 2019). Sumado a esto, el Cabildo creó un mecanismo

⁶ Espacio de diálogo comunitario autóctono de los indígenas que busca alcanzar acuerdos de interés colectivo.

⁷ Miembros de la guardia indígena que custodian los territorios del pueblo Inga.

para comprarle a mejor precio las cosechas de los productos lícitos a las familias, con esto se logró volver a tener la variedad de productos y recuperar el uso de las chagras.

- Diseño de un programa etnoeducativo: con el propósito de restaurar y promover la cultura, se diseñó un modelo etnoeducativo que buscaba promover el uso del vestido, la lengua y los saberes Inga.
- Restauración del daño ambiental: para remediar el daño causado por la ampliación de la deforestación y la contaminación de los químicos, se diseñó un plan de restauración ambiental y se decretaron sanciones contra las personas que continuaran perjudicando la naturaleza.

Con la puesta en marcha de estas medidas, el Cabildo lanzó un plan de erradicación voluntaria de los cultivos de amapola, el cual vino acompañado de una solicitud formal a los grupos armados que hacían presencia en el resguardo para que salieran del territorio.

En un principio, las medidas fueron acogidas y surtieron el efecto esperado. Sin embargo, el resguardo se enfrentó a dos tensiones entre el año 2005 y 2007. Por un lado, los grupos armados se desplegaron violentamente para recobrar el control del territorio, y mantuvieron las amenazas y los atentados contra las autoridades que lideraban el proceso de abandono; por otro lado, algunas familias, tentadas a continuar recibiendo el dinero de la amapola sembraron los cultivos. Ante esta grave situación, las autoridades recibieron el apoyo del grueso de las familias, que sin acciones de violencias y con el apoyo de la guardia indígena, lograron resistir conjuntamente las presiones de los grupos armados. Asimismo, se puso a prueba la justicia propia, para lo cual se le ofreció a las familias reincidentes en la siembra someterse a su justicia o al peso de la justicia ordinaria, lo cual condujo a que la mayoría de las personas involucradas con la amapola continuaran con el proceso de abandono obedeciendo las decisiones de la justicia indígena.

Superado este momento de tensión, entre el 2007 y el 2017 el resguardo logró finalmente el abandono definitivo. El plan *Wuasikamas* se logró materializar erradicando paulatinamente los cultivos de amapola, lo cual vino acompañado de la salida gradual de los grupos armados y la desescalada de los hechos de violencia, permitiéndolo que permitió el retorno de las familias desplazadas. Asimismo, la recuperación económica se consolidó gracias a una producción agrícola diversificada, con el café como producto insignia de venta a nivel nacional e

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento

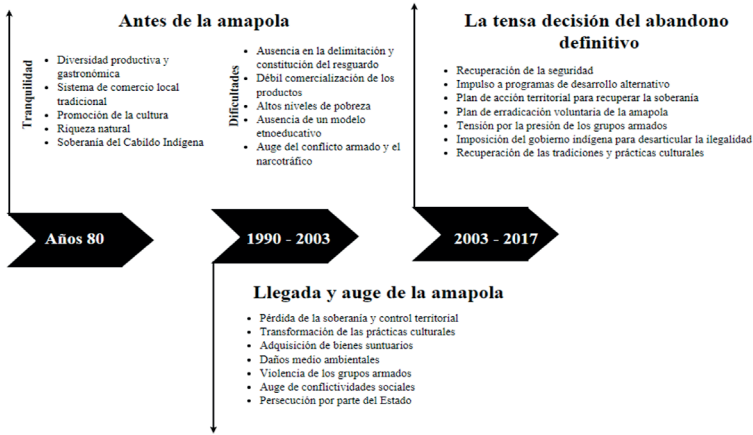


internacional con la marca *Wuasikamas y Kusny*, símbolos de la transformación del resguardo. A su vez, la cultura y las tradiciones se fortalecieron, recuperándose la cosmovisión, la institucionalidad, la gobernanza y el Buen Vivir indígena perdidos por la occidentalización de la vida y las costumbres.

El escenario de una nueva vida en comunidad se ha mantenido estable e incluso favorecido, entre otros hechos, por la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las Farc-EP en 2016. Sin embargo, en el escenario de pos-acuerdo se ha incrementado la violencia de los grupos armados activos, quienes han impulsado de nuevo la producción de cultivos de uso ilícito, incluyendo la amapola, hechos que han afectado al departamento de Nariño, históricamente vulnerable a la ilegalidad, donde el resguardo Inga de Aponte no ha sido la excepción. Ante esto, la comunidad se enfrenta actualmente a un nuevo escenario de tensión que pone a prueba la solidez de su modelo de vida en comunidad.

Figura 2.

La historia del paso de la amapola por Aponte



Fuente: elaboración propia. Diseño del esquema: venngage.com

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Revista Perspectivas Rurales por Universidad Nacional is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License.
Creado a partir de la obra en <http://revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales>.

Afectaciones ocasionadas por la producción de cultivos de uso ilícito

El caso de Aponte permite señalar que el establecimiento del narcotráfico en territorios indígenas genera impactos sobre la cosmovisión, la institucionalidad y la gobernanza de estas comunidades, generando así perjuicios en sus horizontes de Buen Vivir. La cosmovisión se vio occidentalizada al imponerse la adquisición del dinero y de bienes como el centro del bienestar, hecho que propagó la defensa del interés individual por encima del interés comunitario. La tierra, la esencia de la vida para los indígenas, se transformó al tratarla como un recurso de explotación para obtener mayores ganancias económicas. La imposición de costumbres y modas globales, el rechazo a la identidad y las tradiciones propias, se tradujo en un rechazo al uso del vestido, la lengua, la medicina tradicional, y otros rasgos culturales autóctonos.

La institucionalidad indígena se debilitó. La sustitución de las instituciones por parte de los escuadrones de los grupos armados condujo a la imposición de nuevas normas sociales, al imperio de un nuevo sistema de justicia que penalizaba con la violencia los comportamientos distintos a los impuestos, así como al imperio de un nuevo gobierno que administraba el territorio en función de los intereses particulares. Asimismo, la gobernanza se vio sometida a un nuevo sistema de gobierno que limitaba las elecciones libres y democráticas del Cabildo, impuso una agenda pública ajena a los intereses comunitarios, quebrantó las relaciones comunidad – gobierno indígena, impidió la relación de cooperación entre las autoridades indígenas y los gobiernos estatales, lo que resultó en una pérdida de la soberanía y la autonomía del resguardo.

La occidentalización de la cosmovisión, la debilidad de la institucionalidad y el sometimiento de la gobernanza, propiciaron una serie de transformaciones que quebrantaron el horizonte de Buen Vivir. Se ocasionaron cambios en los principios del paradigma ancestral comunitario sustentando por Huanacuni F. (2018), ya que las vivencias y experiencias se mediaron por el dinero, la armonía y equilibrio con el territorio se quebrantó al usarlo como un medio de explotación, la complementariedad se anuló para avivar la competencia, el territorio fue entendido como una fuente de lucro, la identidad se basó en los principios de vida de occidente, y la libertad y autonomía fueron supeditados a la voluntad de la ilegalidad.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Revista Perspectivas Rurales by Universidad Nacional is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License.
Creado a partir de la obra en <http://revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales>.

Asimismo, los principios planteados por (Gudynas, 2011) sobre el Buen Vivir cambiaron. Las ideas se centraron en una visión del progreso económico como horizonte de desarrollo, los discursos en celebraciones al aumento de las ganancias y el consumo, y las acciones enfocadas a cumplir con los intereses de actores ajenos al territorio. De igual forma, los ámbitos que integran el Buen Vivir definidos por Huanacuni F. (2018) cambiaron: la salud se vio afectada por el abandono de la medicina tradicional y el contacto con químicos antes no usados, la alimentación diversificada desapareció, la ausencia de una educación propia se profundizó, la economía comunitaria se focalizó en el modelo capitalista, y el sistema jurídico indígena se sometió a la sanción por encima de la reparación.

Figura 3.

Impactos de la ilegalidad sobre el Buen Vivir



Fuente: elaboración propia

Superación de la producción de los cultivos de uso ilícito: una ruta hacia el retorno del Buen Vivir

Los elementos constitutivos del Buen Vivir, afectados por el establecimiento de la producción de los cultivos de amapola, fueron los mismos que incidieron en el proceso de superación del establecimiento de esta economía ilegal en el

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



resguardo. Los saberes profundos de la cosmovisión Inga dieron pie para rehacer la espiritualidad y restablecer la armonía perdida por los dineros extraordinarios que ofrecía la producción del látex de la amapola; la recomposición de la identidad cultural permitió reconstruir las creencias y saberes colectivos, y logró la búsqueda de la unidad de la vida y el bienestar común del territorio.

La recomposición y ampliación de la institucionalidad permitió reafirmar la soberanía y autonomía de las entidades del gobierno indígena sobre su territorio. En esa dirección, se amplió la acción del Cabildo Indígena por medio de la constitución de Cabildos menores, se fortaleció el sistema judicial propio, se endureció la vigilancia y el control de los alguaciles indígenas, y se formalizó la defensa de símbolos identitarios propios, como el vestido y la lengua Inga, así como la puesta en marcha de un modelo de educación indígena, y un modelo de producción agrícola complementario y en armonía con el cuidado de los recursos naturales.

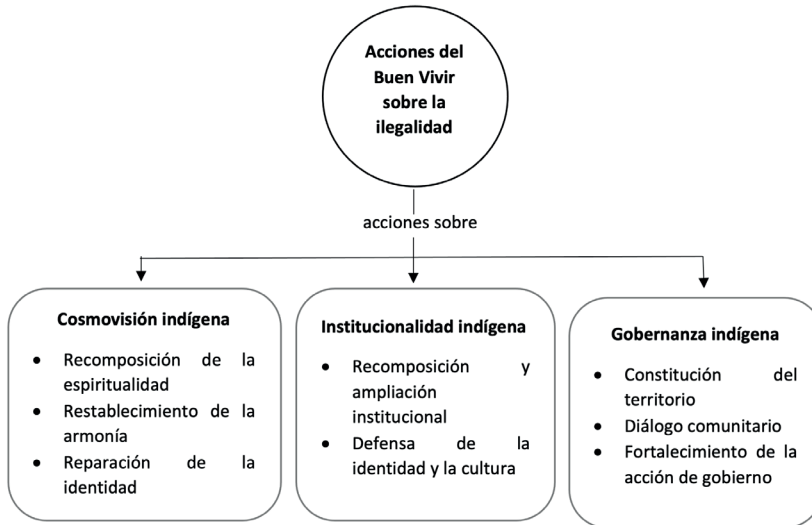
El fortalecimiento de la gobernanza indígena se basó en el establecimiento de bases mínimas de gobierno como la constitución legal del territorio, se delimitaron las fronteras territoriales y así la soberanía comunitaria. También se estableció un diálogo popular por medio de las jornadas de trabajo comunitario conocidas como mingas, las cuales permitieron restablecer las relaciones entre las familias y tomar decisiones relacionadas a impulsar el abandono de la producción ilícita. De igual forma, se logró reordenar el sistema democrático de elección popular, así como las relaciones de trabajo con el gobierno municipal, departamental y nacional, buscando el diseño de acciones conjuntas para propender por la materialización del plan de vida de la comunidad.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Figura 4.

Acciones del Buen Vivir sobre la ilegalidad



Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

El caso del resguardo Inga de Aponte y su relación con los cultivos de amapola, permite plasmar tres grandes conclusiones sobre la problemática del narcotráfico en territorios indígenas. Primero, la cosmovisión, la institucionalidad y la gobernanza indígenas, categorías transversales del Buen Vivir, sufren transformaciones con el establecimiento de economías ilícitas como lo es el narcotráfico; sin embargo, estos mismos elementos se convierten en el insumo esencial para que las comunidades afectadas diseñen una hoja de ruta para superar el sometimiento de la ilegalidad, y restablecer su horizonte de vida en comunidad.

Segundo, la visión de Buen Vivir de los pueblos indígenas es una opción de vida comunitaria ante escenarios complejos de conflicto armado y establecimiento de economías ilegales, ya que ofrece insumos para atender las afectaciones diferenciadas de estas problemáticas territoriales, así como mecanismos para diseñar acciones conjuntas de transformación y restablecimiento del horizonte de vida en comunidad.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



Tercero, el estudio del problema de las drogas ilícitas en territorios indígenas y el diseño de estrategias públicas para atender este problema, requiere la inclusión del enfoque étnico – territorial para comprender de manera integral el fenómeno, y así poder incluir temas esenciales para los indígenas, como son los principios del Buen Vivir.

Finalmente, si bien este artículo ofrece algunos insumos para atender el problema de la producción de cultivos ilícitos en territorios indígenas, la complejidad que representa el tema requiere de continuar realizando estudios académicos en la materia, para así tener más insumos para los tomadores de decisión pública sobre el problema en los territorios indígenas que aun continúan afectados por esta realidad en la región.

Referencias

- ACNUR. (s.f.). *¿Qué es el enfoque diferencial?*. <https://www.hchr.org.co/index.php/76-boletin/recursos/2470-ique-es-el-enfoque-diferencial>
- Acosta, A. (27 de Agosto de 2019). El Buen Vivir. (A. Triana, Entrevistador)
- Bermúdez, A. (6 de diciembre de 2018). Sobrevivir a la amapola. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/sobrevivir-a-la-amapola/>
- Choquehuanca, D. (2012). Suma Qamaña: Vivir Bien, No mejor. (y. P. J. Vigil, Ed.) *Agenda Latinoamericana 2012 Mundial*, 92-93.
- Departamento Nacional de Estadística, (2018). Información grupos étnicos en Colombia. DANE. Recuperado el 15 de octubre de 2020 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica>
- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, 2011. <https://base.socioeco.org/docs/gudynasbuenviviralai2011.pdf>
- Huanacuni, F. (2010). El Buen Vivir, Tradición indígena. *Agenda Latinoamericana 2012 Mundial*, 24-27. <http://latinoamericana.org/digital/2012AgendaLatinoamericana.pdf>
- Huanacuni, F. (2018). *Vivir bien / Buen Vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias de los*. Comunidad Sariri. Caminante de los Andes al Mundo.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



- Johnson, R., y Kuby, P. (2008). *Estadística elemental: lo esencial*. Cengage Learning. <https://1library.co/document/4zpxkpoq-estadistica-elemental-lo-esencial-robert-johnson-patricia-kuby.html>
- Machado, M., Mina, C., Botero, P., & Escobar, A. (2014). *Hacia El Buen Vivir. Desde lo cotidiano extraordinario de la vida comunitaria*. CLACSO.
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andinas*, 1148-1150. <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Meneses, T., y Cardozo, J. (2014). La Etnografía: una posibilidad metodológica para la investigación en cibercultura. *Revista Encuentros*, 93-103. <http://www.scielo.org.co/pdf/encu/v12n2/v12n2a07.pdf>
- Ministerio del Interior, (2013). Plan de salvaguarda del pueblo Inga de Colombia. https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_inga.pdf
- Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito Colombia (UNODC). (2019). Caracterización agro cultural del cultivo de amapola y de los territorios afectados. UNODC.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Guía didáctica. Neiva: Universidad Surcolombiana. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Pimienta, R. (2000). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. *Política y cultura*, 263-276. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701313>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). Wuasikamas, el modelo del Pueblo Inga en Aponte, Colombia. Estudios de Caso de la Iniciativa Ecuatorial.
- Resguardo Indígena Inga de Aponte. (2001). Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del Resguardo de Aponte. Resguardo Indígena Inga de Aponte.

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento



- Reyes, A. (2008). *El pensamiento indígena en América. Los antiguos andinos, mayas y nahuas*. Biblos. https://www.academia.edu/31581682/EL_PENSAMIENTO_IND%C3%8DGENA_EN_AM%C3%89RICA_por_Luis_Alberto_Reyes
- Smeke de Zonana, Y. (2000). La resistencia: forma de vida de las comunidades indígenas. *El Cotidiano*, 16(99), 92-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32509909>
- Suess, P. (2012). Vendrá, que lo he visto. Contornos de un proyecto en construcción. *Agenda Latinoamericana 2012 Mundial*, 44-45. <http://latinoamericana.org/digital/2012AgendaLatinoamericana.pdf>
- Támez, E. (2012). Liberación y Sumak Kawsay. Una mirada desde la equidad de Género. *Agenda Latinoamericana 2012 Mundial*, 213. <http://latinoamericana.org/digital/2012AgendaLatinoamericana.pdf>
- Triana, A. (2021). *Cosmovisión, institucionalidad y gobernaza indígenas en la superación de los cultivos de uso ilícito: un estudio de caso en Nariño (Colombia)* [tesis de Maestría Universidad Nacional de Costa Rica]. <https://www.mrd-r-una.org/index.php/servicios/tesis/category/27-tesis-2021?download=67: triana-alejandra-colombia>

El Buen Vivir y los cultivos de uso ilícito en territorios indígenas
Alejandro Enrique Triana Sarmiento

